GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 369/2020

POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N°196 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 291/2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Filadelfia, 20 de noviembre de 2020

VISTO: El Memorándum SAF N° 147/2020 de la Secretaría de Administración y Finanzas por el cual solicita resolución para dar lugar a la Adenda N° 02/2020, del Contrato N° 08/2020 con la firma Taller Mecánico de Albert Neufeld Lange, en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020, "Servicio De Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Gobernación de Boquerón", con ID N° 377.880 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ya que por nota DNCP N° 22617/2020 se encuentra retenida.

El Memorándum UOC N° 35/2020 de la Secretaría de Administración y Finanzas por el cual solicita resolución para dar lugar a la Adenda N° 02/2020, del Contrato N° 08/2020 con la firma Taller Mecánico de Albert Neufeld Lange, en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020, "Servicio De Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Gobernación de Boquerón", con ID N° 377.880 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, retenida por Nota DNCP N° 22617/2020.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Ma. Leticia Ramoa Osorio
Secretaria General

El Dictamen AJ N° 66/2020, por el cual concluye, que se rescinda la Adenda N° 01/2020, para dar curso a la Adenda N° 02/2020, y seguir con el proceso requerido puesto que la necesidad es agobiante y si no se destraba esta situación se sufriría un daño patrimonial, ya que los vehículos necesitan de mantenimiento constante para seguir circulando y realizando los trabajos en beneficio de la población de todo el Departamento, considerando que el Contrato N° 08/2020, es un contrato abierto, el cual se ejecuta de acuerdo a la necesidad de la convocante en relación a los eventos que surjan. Y finaliza diciendo: Que en virtud de lo brevemente expresado y luego de haber examinado atentamente todos los detalles de la solicitud, concluyo que es factible la realización de la rescisión de la adenda N° 01 del Contrato N° 08/2020, por la no publicación en el SICP, PARA PROSEGUIR CON LOS TRÁMITES DE LA Adenda de monto, objeto de la presente solicitud, no encontrando ningún impedimento legal para el efecto.

CONSIDERANDO: Que en base de lo anteriormente señalado corresponde abrogar la Resolución N° 196/2020, ratificar el contenido de la Resolución N° 291/2020*"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA*

Dr. Dario Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 369/2020

POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N°196 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 291/2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Filadelfia, 20 de noviembre de 2020

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

La Ley N° 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto reglamentario N° 21.909, de fecha 11 de agosto de 2003.

La Ley N° 426/1996 *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"*.

La Resolución N° 164/2020 *"POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 146 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Mg. Letiscia Ramos Osorio
Secretaria General

La Resolución N° 146/2020 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*.

La Resolución N° 196/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*.

La Resolución N° 291/2020*"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*

Medina Velázque
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boqueró

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERON

RESOLUCIÓN N° 369/2020

POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N°196 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 291/2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Filadelfia, 20 de noviembre de 2020

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:

Artículo 1° **Abrogar** la Resolución N° 196/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

Artículo 2° **Ratificar** la Resolución N° 291/2020 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 02/2020 AL CONTRATO N° 08/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER MECANICO DE ALBERT NEUFELD LANGE, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN", CON ID N° 377.880 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*

Artículo 3° **Disponer** que la Secretaría de Administración y Finanzas y la Unidad Operativa de Contrataciones tomen los recaudos pertinentes, conforme a lo determinado en los artículos 1° al 2°.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Srta. Lourdes Rosalva Ramirez
Encargada de Despacho
Secretaría General

Dr. Darío Rafael Medina Velázquez
Gobernador de Boquerón

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Ma. Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/ 4- Email: gobernacion@boqueron.gov.py

Escaneado con CamScanner